El Colegio de Bachilleres y la Fundación Espinosa Rugarcía, I.B.P. (ESRU)

CONVOCAN

a la comunidad ESTUDIANTIL a participar en el concurso

Premio ESRU



"Opina 2018"

con el propósito de impulsar entre los jóvenes estudiantes la lectura, la expresión escrita, el pensamiento crítico y la creatividad.





BASES:



1. Participantes

Podrán participar todos los alumnos inscritos en cualquiera de los 20 planteles y modalidades del Colegio de Bachilleres. Los participantes deberán tener menos de 21 años al 23

2. Trabajos

La participación consistirá en la presentación de un escrito propio e inédito, sustentado en la lectura de textos afines a la temática seleccionada. El texto deberá estar escrito en español, con estilo libre, tener una extensión de 2000 a 2500 palabras y estar redactado con propiedad sintáctica y gramatical.

No se permitirá la presentación de más de un trabajo por alumno, ni plagios. Todo intento de infracción llevará consigo la descalificación.

Los trabajos deberán expresar la opinión fundamentada de los concursantes sobre alguno de los siguientes temas:

- b) ¿Tengo más oportunidades para salir adelante que mis padres?
- c) ¿Me ha servido de algo estudiar?
- d) ¿Tienen los mismos derechos las mujeres y los hombres?
- e) ¿Qué aporto yo para la construcción de un mejor país?

4. Inscripción

Los interesados deberán inscribirse del 12 de febrero al 13 de abril de 2018 en la página del Sistema de Información Integral Académico Administrativo (Siiaa), **Alumnos**, en la dirección: **https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/** y deberán imprimir dos veces el comprobante de inscripción que genera el sistema.

Con la finalidad de apoyar a los concursantes en la elaboración de su escrito, se conformarán grupos de asesoría con profesores de cada plantel. Los alumnos interesados en participar en estos grupos deberán inscribirse con el Jefe de Materia de Lenguaje y Comunicación, del 19 al 23 de febrero de 2018.

6. Estructura de los trabajos

Los trabajos deberán incluir:

- a) Portada con los siguientes datos: número y nombre del plantel, título del trabajo, nombre completo del participante, CURP, matrícula, grupo, dirección de correo electrónico y en su caso, nombre completo del profesor asesor.
- b) Desarrollo del escrito con un esquema lógico, iniciando con el título del trabajo. Se admiten citas textuales, siempre y cuando se acompañen de las referencias bibliográficas, hemerográficas o electrónicas correspondientes y sólo si se utilizan para sustentar las ideas expuestas por el alumno.
- c) Fuentes consultadas: libros, revistas, periódicos y páginas web, entre otras, organizadas alfabéticamente y de acuerdo con el apellido del autor.

El escrito debe presentarse en el siguiente formato: Letra Arial de 12 puntos, a espacio y medio, impreso por una sola cara, en hojas tamaño carta, numeradas y engrapadas. Después de la portada se deberá incluir nuevamente el título del trabajo.

7. Entrega de los trabajos

El último día para la entrega de escritos será el viernes 20 de abril de 2018, en la oficina del Jefe de Materia de Lenguaje y Comunicación de cada plantel.

Los alumnos entregarán su trabajo en un sobre bolsa tamaño carta sin cerrar, que contenga: un ejemplar del texto impreso, un CD con el archivo electrónico que se revisará para asegurar que no esté dañado, y dos impresiones del comprobante de inscripción que genera el sistema de registro. El texto impreso deberá ser exactamente igual al archivo

Para la selección de los trabajos ganadores, se evaluarán los siguientes aspectos:

- a) Estructura. Incluir los elementos solicitados en el apartado 6 de esta convocatoria.
- b) Coherencia. Secuencia lógica de principio a fin que permita la comprensión del texto.
 c) Fundamentación. Incluir los argumentos que respalden los planteamientos que exponga el alumno.
 d) Creatividad. Originalidad tanto en las ideas expuestas como en la narración.
- e) Redacción y ortografía. Uso correcto de las reglas sintácticas, gramaticales y ortográficas.

9. Jurado

El concurso tendrá dos etapas de dictaminación: una para seleccionar los tres primeros lugares por plantel y otra para determinar al Primer Lugar General. En la primera habrá un jurado integrado por representantes de las dos instituciones convocantes, mientras que en la segunda el jurado estará conformado por integrantes de la Fundación ESRU. En ambas etapas el fallo del jurado será inapelable.

10. Resultados y premiación

Los nombres de los ganadores de cada plantel se publicarán en orden alfabético en la página web del Colegio de Bachilleres el martes 12 de junio de 2018.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en fecha y sede por confirmar. En este evento se dará a conocer el lugar que obtuvo cada alumno, se entregarán los premios correspondientes y se conocerá el nombre del ganador del Primer Lugar General.

11. Premios

1° Lugar General: un viaje a España

Con duración de siete días, con todos los gastos pagados para él y un acompañante mayor de edad. (Premio con vigencia de un año, a partir de la fecha de premiación.)

1° Lugar por plantel: Computadora portátil.

(Premio con vigencia de dos meses, a partir de la fecha de premiación.)

 2° Lugar por plantel: Smartphone.

(Premio con vigencia de dos meses, a partir de la fecha de premiación.) 3° Lugar por plantel: Cámara digital. (Premio con vigencia de dos meses, a partir de la fecha de premiación.)

El premio quedará cancelado, sin derecho a reclamación, en caso de no solicitarlo en el plazo de vigencia establecido. El jurado podrá asignar o no, tres ganadores por cada plantel, de acuerdo con la calidad de los trabajos.

12. Términos de la publicación

Los concursantes al momento de inscribirse ceden expresa y exclusivamente los derechos de autor a la Fundación ESRU, para que su obra sea publicada, reproducida o adaptada para su difusión, sea cual fuere la naturaleza o el medio que se emplee.

13. Compromisos

Una vez que regrese de España, el ganador (a) se compromete a entregar los informes que le sean solicitados y a proporcionar un número telefónico para mantener contacto con las instituciones convocantes.

La participación en este certamen implica la aceptación y acuerdo total de estas bases y las disposiciones del jurado.

14. Transitorios

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las instituciones convocantes y se entenderán aceptados por los participantes.

Se mantendrá la protección de datos personales y su confidencialidad en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos existentes.

Contactos:

Colegio de Bachilleres

Fundación Espinosa Rugarcía, I.B.P. maureen@fundacionesru.org noemi.solisb@bachilleres.edu.mx Tel. 15 16 27 79